

Exp. N° 0050090/2015 Agr. 0062987/2017-0003509/2018

Córdoba, 26 Marzo de 2018

VISTO:

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 09/2015 se llamó a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asistente, dedicación Semiexclusiva en la Asignatura: Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso de la Escuela de Fonoaudiología;

CONSIDERANDO:

- Que el Jurado integrado por los Sres. Profesores Dr. Roberto José SANCHEZ, Dra. Silvana Valeria SERRA y Lic. Laura Beatriz MERCADO, se expidieron por unanimidad, proponiendo el siguiente orden de mérito: 1º) Méd. Agustín Ramiro MIRANDA, 2º) Méd. Manuel GARCIA MONTAÑO;

- Que por Expediente N° 0003509/2018 el Sr. Médico Manuel GARCIA MONTAÑO, impugna el dictamen del Tribunal de Concursos;

- Que el Asesor Letrado de esta Facultad aconseja a fs. 43 la ampliación y aclaratoria del Dictamen emitido;

- El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, a fojas 46, aprobado por el H.C.D. en sesión del día 15 de Marzo de 2018;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Solicitar a los Profesores Miembros del Jurado del concurso de 1 (un) cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva, en la Asignatura: Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso de la Escuela de Fonoaudiología: Dr. Roberto José SANCHEZ, Dra. Silvana Valeria SERRA y Lic. Laura Beatriz MERCADO, la ampliación del dictamen respectivo, la que deberá ser emitida dentro de los diez días hábiles de recibida la notificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar y notificar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

RESOLUCIÓN N°:
MFC/mia

Prof. Dr. ROGELIO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

227